

Fundamentos gnoseológicos, psicológicos y didácticos de la enseñanza de la literatura

Mercedes Rodríguez Menéndez*

RESUMEN

La disciplina Estudios Literarios forma parte del currículo propio de la carrera Licenciatura en Educación Primaria que se estudia en las universidades de Cuba. Mediante esta disciplina se pretende acercar a los futuros maestros de la enseñanza primaria al mundo de la creación literaria, para que desarrollen habilidades de apreciación y análisis literario que les permitan la selección y estudio de textos con verdaderos valores éticos y estéticos, tanto para su recreación personal como para su labor pedagógica. El análisis histórico de dicha disciplina, el intercambio con profesores de diferentes centros universitarios del país que la han impartido y sus respectivos jefes, la observación de la práctica educativa y la propia experiencia de la autora como profesora de diferentes asignaturas literarias por más de 20 años, permitió constatar que no existe claridad por parte de los profesores que imparten las asignaturas literarias con relación a los fundamentos gnoseológicos, psicológicos y didácticos que intervienen en su enseñanza. En correspondencia con ello, la presente investigación tiene como propósito explicar dichos fundamentos, destacando leyes, principios, y conceptos en que se sustenta el estudio de una obra literaria, los procesos psíquicos fundamentales que intervienen en ellos y las etapas, desde el punto de vista didáctico, por el que transcurre.

Palabras clave: Apreciación literaria, Enseñanza de la literatura, Análisis literario, Teoría literaria, Proceso docente educativo.

Knowledge, psychological and didactic rationale of teaching literature

ABSTRACT

The Literary Studies discipline is part of the curriculum of the Bachelor's Degree in Primary Education studied at universities in Cuba. This discipline is intended to bring future teachers of primary education to the world of literary creation developing skills for appreciation and literary analysis that allow selecting and studying texts with true ethical and aesthetic values, both for their personal recreation as for their pedagogical work. The historical analysis of this discipline, exchange with teachers from different university centers of the country that have taught it and their respective leaders, observation of the educational practice, and the author's own experience as a teacher of different literary subjects for more than 20 years, have showed that teachers who teach literary subjects do not have clear concepts in relation to knowledge, psychological and didactic rationale intervening in their teaching. Correspondingly, the purpose of this research paper is to explain these rationale by highlighting laws, principles, and concepts that underlie the study of a literary work, the fundamental psychic processes involved in it, and, from the didactic point of view, the stages through which it takes place.

* Profesora de Literatura, Máster en Educación Superior, Universidad de Guantánamo, Cuba.
E-mail: mechy@cug.co.cu

Keywords: Literary appreciation, Teaching literature, Literary analysis, Literary theory, Teaching process.

A modo de introducción

La universidad como institución social es la encargada de formar los recursos humanos para el desarrollo de la sociedad, profesionales competentes, capaces de asimilar los cambios tecnológicos e introducirlos en la práctica social de forma creativa e innovadora, reflejar los valores de esta y responder a sus intereses, acorde con el momento histórico y el contexto sociocultural.

Respondiendo a estas exigencias la Licenciatura en Educación Primaria es la encargada de formar a los futuros maestros de las escuelas primarias en Cuba a través de un conjunto de disciplinas, entre las que se encuentra Estudios Literarios, por medio de la cual se pretende acercar a los estudiantes al mundo de la creación literaria, para que desarrollen habilidades de apreciación y análisis literario que les permitan emprender de manera independiente la selección y estudio de textos con verdaderos valores éticos y estéticos, tanto para su recreación personal como para su labor pedagógica.

En Cuba, numerosos profesores, investigadores, críticos, escritores y editores (Almendros, Herminio 1952-1974; García Alzola, Ernesto 1972-1989; Elizagaray, Alga Marina 1975-2009; García Pers, Delfina 1982-2001; Abascal, Alicia 1987-2005; Saldaña, Excilia 1989-2000; Herrera, Ramón Luis 1989-2009; Llanes, Julio 1989-2009; Mañalich, Rosario 1989-2009; Montaña, Juan Ramón 2000-2009, entre otros) defienden la necesidad de dotar a los estudiantes de las carreras pedagógicas del andamiaje literario, psicopedagógico y didáctico que les permita mediar las experiencias de lectura de los escolares con los que trabajarán.

En la Licenciatura en Educación Primaria los estudios literarios han transitado por diferentes etapas y han experimentado transformaciones a tenor con los cambios ocurridos en los planes de estudio implementados en la carrera, los que pueden expresarse en correspondencia con los diferentes planes de estudio.

Primera etapa: plan A (1983-1987). Se imparte un programa de Literatura Infantil que tiene como objetivo pertrechar a los estudiantes de conocimientos sobre esta expresión literaria, atendiendo a aspectos como sus orígenes, principales géneros y manifestaciones, obras y autores representativos, tanto en Cuba como universalmente.

Los conocimientos se organizan en seis temas, con una excesiva cantidad de horas dedicadas a conferencias como forma de docencia.

Segunda etapa: plan B (1988-1992). La inclusión de las lecturas literarias contenidas en los programas de la enseñanza primaria identifica a esta etapa, pues las obras y autores escogidos para el análisis literario aparecían en dichos textos. Con este plan de estudio se aplicó en el curso 90-91 un nuevo programa de Literatura Infantil, donde no solo se expresaban objetivos generales de la asignatura, sino que además cada tema poseía sus objetivos y orientaciones metodológicas.

Tercera etapa: plan C (1993-2008). Con este plan de estudio se introduce la concepción de disciplina, conformándose la de Estudios Literarios con las asignaturas Literatura Infantil y Lectura y Apreciación Literaria. Es significativo el hecho de que, a pesar de haber cambiado la concepción de los programas, los objetivos que se declaran son prácticamente los mismos del plan B, lo cual demuestra que, aunque hubo una pretendida conformación en disciplina de las dos asignaturas, no se alcanza este propósito. Por vez primera aparecen declaradas las habilidades que los estudiantes deben desarrollar.

Cuarta etapa: plan D (2009-2016). El plan de estudio D asume un currículo base común a las carreras y ofrece mayor autonomía a las universidades al concebir el currículo propio y el optativo electivo a partir de su propia realidad educativa y las características de las carreras, años y estudiantes; se asume la presencialidad del estudiante hasta tres años intensivos, para alcanzar el logro del equilibrio entre los componentes básicos del proceso educativo y el rescate de las distintas formas de organización del proceso docente y tipos de clase de la educación superior.

Este análisis histórico, el intercambio con profesores y jefes de dicha disciplina en diferentes centros universitarios del país, la observación de la práctica educativa y la propia experiencia de la autora como profesora de diferentes asignaturas literarias por más de 20 años, permitió constatar que no existe claridad por parte de los profesores que imparten las asignaturas literarias con relación a los fundamentos gnoseológicos, psicológicos y didácticos que intervienen en su enseñanza.

Atendiendo a ello es propósito de este trabajo caracterizar gnoseológica, psicológica y didácticamente el proceso docente educativo de la disciplina Estudios Literarios, destacando las leyes, los principios y los conceptos que lo sustentan, los procesos psíquicos fundamentales que intervienen en él y las etapas, desde el punto de vista didáctico, por las que transcurre.

Para dar cumplimiento a este objetivo se utilizaron diferentes métodos, tanto empíricos como teóricos, que permitieron dar cumplimiento al propósito planteado. Entre los métodos empíricos sobresale la observación de clases, apoyada en la aplicación de la entrevista a profesores con experiencia en la impartición de la disciplina y sus respectivos jefes; entre los métodos teóricos se destaca el histórico-lógico en el análisis y precisión de los diferentes momentos o periodos históricos por los que ha transitado el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Estudios Literarios en la carrera Licenciatura en Educación Primaria que se imparte en las universidades cubanas; y el analítico-sintético para la caracterización gnoseológica, psicológica y didáctica de dicho proceso.

Desarrollo

Fundamentos gnoseológicos de la enseñanza de la literatura

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se produce una actividad interrelacionada entre profesor y alumno, encaminada, entre otros aspectos, a que este último asimile de manera consciente un sistema de conocimientos que le permita interactuar con el objeto de su profesión.

El conocimiento, según Savin (1979), es “el producto de la percepción cognoscitiva por las personas de los fenómenos reales, de las leyes de la naturaleza y de la sociedad”, por tanto, resulta imposible que el hombre pueda desarrollar su actividad laboral, demostrar sus ideas, comprender las leyes sociales y científicas sin conocimientos (p. 67).

Las disciplinas que conforman las diferentes carreras deben proveer a los estudiantes de un sistema de conocimientos generales y esenciales que, “en calidad de invariantes o núcleos del conocimiento, subyacen en la base de toda la estructura de dicho sistema y de los que se infieren el resto de los elementos componentes del objeto de estudio” (Álvarez, 1989, p. 71).

Estudios Literarios se caracteriza, como disciplina docente, por tres niveles de sistematicidad: el concepto, la ley y la teoría que, en estrecha relación, conforman el sistema de conocimientos de la misma.

La teoría de la literatura constituye la ciencia que se encarga de revelar las leyes, principios y conceptos más comunes que rigen el desarrollo de la literatura, en interrelación con la crítica y la historia literaria, pues examina la obra literaria tanto interna como externamente, las relaciones entre esta y la sociedad, los principios del proceso literario y las peculiaridades de la creación artística de cada escritor, a partir de un conjunto de definiciones esenciales que posibilitan expresar críticamente los valores de dicha obra.

La teoría literaria guarda estrecha relación con la estética, pues la primera se fundamenta en principios y leyes generales que rigen todo el quehacer artístico y que son entendidas por la estética como teoría general.

Basándose en leyes generales de la estética, que entiende el arte como reflejo estético e ideológico de la realidad social e individual de cada artista, se conforman los principios y leyes de la literatura, que permiten caracterizar a esta creación artística a pesar de sus individualidades, pues, como señalara Timoféiev (1979): “hay leyes generales que rigen el conocimiento humano y, por lo tanto, rigen una forma de este conocimiento como es el arte, por muy peculiar

que sea su forma histórica de manifestarse”(p. 10), pues tanto las manifestaciones literarias más antiguas como las más actuales han realizado funciones similares en correspondencia con cada periodo del desarrollo social, las que se concretan en leyes que expresan las propiedades esenciales de la forma y el contenido, los géneros y las relaciones obra-autor.

El conocimiento y concreción de estas leyes facilita el estudio literario, pues destacan lo universal y estable en todo texto literario, independientemente del particular estilo o corriente estética e ideológica que cultive un escritor.

Para que exista texto literario debe haber, por encima de cualquier función, una intención estética, que permita que este constituya una fuente de placer espiritual, amén de tropos, figuras, giros idiomáticos, tonos, composición y estilo que emplee cada creador, y que hacen además al lenguaje literario distinto de cualquier otro tipo de lenguaje.

En toda obra literaria se revelan, de una manera más o menos velada, las concepciones ideológicas de cada escritor, su manera de percibir el entorno humano, social y sentimental que le rodea, e incluso su propio mundo individual, mediante distintos procedimientos artísticos que pueden ir desde reflexiones, hasta la utilización de ornamentos que favorecen una traducción inversa de lo que se ha querido expresar.

Todas estas leyes se corresponden con los principios de integridad e historicismo, pues la obra literaria refleja la interacción de sus componentes y partes integrantes con el mundo que representa el escritor, por lo que acercársele para emprender su estudio implica tener en cuenta cada uno de sus componentes formales, compositivos, temáticos, lingüísticos, no de manera aislada, sino desentrañando las interconexiones e interdependencias que existen entre ellos y con el autor, el momento histórico y la tradición literaria, los cuales aparecen sintetizados en el cuadro siguiente:

Cuadro I: Aspectos artísticos y extra-artísticos que se relacionan en el análisis de un textoliterario.

TEXTO			
El narrador en los relatos y el yo poético en los poemas.	El lector u oyente.	El mundo, acontecimientos, sentimientos representados artísticamente.	Los recursos estilísticos, técnicas e imágenes empleados en el discurso.
CONTEXTO			
Histórico	Biográfico	Ideológico	Histórico-literario
Permite reconstruir la época en que se crea la obra literaria o la que está contenida en ella, teniendo en cuenta sus rasgos económicos, sociales, políticos.	Permite percibir los datos sobre la vida del autor que tienen relación con la obra objeto de estudio.	Permite abordar el estudio y valoración de las ideas políticas, filosóficas, religiosas de la época que se relacionan con las obras objeto de estudio.	Permite precisar a qué movimiento o escuela literaria pertenece un autor y el lugar que ocupa la obra objeto de estudio dentro del conjunto de su obra literaria.

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, el principio de historicismo se explica teniendo en cuenta que la obra literaria tiene existencia a partir de una realidad humana y social, la cual es reflejada en forma de imágenes artísticas que expresan sus contradicciones, anhelos, frustraciones y sentimientos, adelantándose a veces a la percepción de esos aspectos por parte de la propia sociedad que es “fotografiada”.

Todo escritor se nutre, además, de la praxis literaria, de las formas de expresión, movimientos, corrientes, manifestaciones, composiciones y autores precedentes que legaron lo mejor de su creación, dejando huellas indelebles que influyen de una u otra forma, por imitación o superación, en creadores posteriores, lo cual no quiere decir que se soslaye el valor que posee la obra literaria en sí misma, pero es innegable lo imprescindible que resulta su estudio teniendo en cuenta los factores externos que ayudan a su mejor comprensión.

Las leyes y principios hasta el momento explicados adquieren concreción en una imagen generalizada de conceptos fundamentales que ponen de manifiesto los caracteres del reflejo artístico-literario de la vida que, generalmente, se conocen como género, forma genérica, forma literaria, categorías literarias, imagen. En estos conceptos generales subyacen a su vez otros más específicos, que orientan el análisis hacia la esencia de cada objeto en dependencia de sus peculiaridades, tal y como se refleja a continuación:

1. Conceptos textuales (que posibilitan descubrir los rasgos intrínsecos de la obra literaria).
 - En el plano compositivo: estructura interna y externa, tipo de estrofa y rima, medida de los versos.
 - En el plano lingüístico: tropos y figuras literarias, formas elocutivas, formas literarias.
 - En el plano temático: argumento, sentimientos, motivos, personajes, escenario, ambiente, narrador/punto de vista, asunto, tema.
2. Conceptos contextuales (que posibilitan descubrir las influencias que recibe la obra literaria).
 - Movimientos literarios: Renacimiento, Romanticismo, Manierismo, Modernismo, Realismo, etc.
 - Periodos históricos, ideológicos y literarios: sociedad feudal, sociedad burguesa, época de oro, etc.
3. Conceptos generales (que posibilitan descubrir clasificaciones generales)
 - Géneros literarios: épico, dramático, lírico, ensayo.
 - Formas genéricas: cuento, leyenda, fábula, anécdota, relato, novela; comedia, tragedia, drama, farsa; soneto, copla, himno, elegía, redondilla, canción.

Las leyes, principios y teorías en que se sustenta el estudio de una obra literaria, explicados en este epígrafe, se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro 2: Principales leyes, principios y teoría que sustentan los estudios literarios.

LEYES	PRINCIPIOS	TEORÍA
La obra literaria constituye una manifestación de las concepciones estéticas e ideológicas del escritor.	Historicismo Integridad	Estética
La obra literaria constituye un reflejo artístico (falso o veraz) de la realidad, por medio de la palabra.		
En la obra literaria se establece una relación dialéctica entre forma y contenido.		

Fuente: Elaboración propia.

Fundamentos psicológicos de la enseñanza de la literatura

Los conocimientos se materializan mediante su aplicación y su utilización en la solución de diferentes problemas. Lo más importante es que estos se hagan explícitos por medio de determinada actividad que despliega el sujeto, encaminada a alcanzar objetivos o fines preestablecidos conscientemente por este, a partir de la solución de sucesivas tareas que requieren desplegar acciones, mediante las cuales expresa su dominio en menor o mayor grado del mundo material o ideal.

Estas acciones psíquicas transcurren en condiciones diferentes, por lo que el sujeto deberá utilizar formas que se adecuen a su manifestación específica, las que se concretan en operaciones. De esta manera, mientras las acciones guardan estrecha relación con los objetivos, las operaciones por su parte lo hacen con las condiciones.

Todo este sistema es claramente resumido por Leontiev (1979), cuando señala:

(sic) del flujo general de la actividad que forma la vida humana en sus manifestaciones superiores mediadas por el reflejo psíquico, se desprenden en primer término, distintas – especiales– actividades según el motivo que las impulsa, después

se desprenden las acciones procesos —subordinados a objetivos conscientes y finalmente, las operaciones que dependen directamente de las condiciones para el logro del objetivo concreto dado”. (p.89)

De esta aserción se infiere la necesidad de precisar cómo se comportan cada uno de estos elementos integrantes del sistema, pues estas acciones, debidamente sistematizadas, lo que se traduce no solo en repetición sino además en perfeccionamiento, provocan la formación y desarrollo de habilidades que se asocian con la materialización práctica de los conocimientos y métodos seleccionados por el sujeto, en correspondencia con los objetivos y condiciones concretas para dar solución a determinado problema.

El análisis literario o estudio integral de la obra transita por momentos que Miklós Szabolcsi, referenciado por Rodríguez C. (1986), denominó la triple escalera, y que concibe teniendo en cuenta “la descripción, desde algún punto de vista, de la totalidad y los detalles de la obra, el análisis de la estructura, de la fórmula, de la formación así descrita, y la valoración del material así descubierto” (p. 77), lo que implica estimular la actividad mental del estudiante y el desarrollo de procesos psíquicos tales como: la sensopercepción, la memoria, la imaginación y el pensamiento.

La sensopercepción permite el reflejo en el sujeto del objeto que existe independientemente de él en forma de imagen concreta, caracterizándose por su objetividad, integridad y racionalidad, entre otros aspectos, pues la información expresada mediante la sensopercepción parte de la existencia de objetos percibidos en su organización y estructura única que integran la experiencia racional.

Dentro de la percepción, la observación constituye una manifestación especial, que tiene como propósito el análisis detallado de cada parte integrante del objeto o fenómeno previamente seleccionado para su estudio, convirtiéndose en ocasiones en una actividad en sí misma o formando parte de las acciones que integran una actividad.

La memoria, según González (1995), “es el proceso psíquico cognoscitivo que nos permite la fijación, conservación y ulterior

reproducción de la experiencia anterior y el reaccionar a señales y situaciones que han actuado sobre nosotros” (p. 157), de ahí que posea una gran importancia en la actividad que realiza el sujeto en función del contenido de esa actividad psíquica.

Mientras la memoria permite esencialmente reproducir un objeto o fenómeno, existe otro proceso psíquico asociado con la transformación y la práctica denominado “imaginación”, el que se expresa y perfecciona en la actividad práctica, pues tiene su origen en el proceso de trabajo mediante el cual el hombre transforma la realidad, comprueba la veracidad de sus imágenes y a la vez las perfecciona en correspondencia con sus propósitos, necesidades, sentimientos, emociones y motivos.

En el trabajo pedagógico es esencial, junto a los conocimientos y la experiencia, desarrollar la imaginación, que permite modificar, anticipar y crear objetos del proceso docente educativo, y especialmente la llamada imaginación activa, que “se caracteriza por la materialización de sus productos en la actividad práctica del sujeto”(González, 1989, p. 167), y que a su vez puede ser reconstructiva y creadora.

Pero el hombre no puede resolver todos los fenómenos y problemas que se le presentan por medio de los procesos psíquicos hasta el momento explicados, pues resultan insuficientes en el accionar transformador del mundo que este realiza, en correspondencia con las demandas cada vez más crecientes de desarrollo que exigen descubrir conceptos, leyes y categorías que permiten penetrar en la esencia de dichos fenómenos. Este proceso cognoscitivo que posibilita descubrir lo nuevo mediante diversas acciones y operaciones mentales es el pensamiento, por el cual las informaciones que el hombre ha acumulado a través de las sensaciones y representaciones pueden ser entendidas a partir de sus vínculos esenciales, generales y permanentes, y que se expresan por medio de la palabra.

En el aprendizaje de la literatura están presentes todos estos procesos mentales, pues como dijese Y. Lissi, referenciado por Mañalich (1980), al referirse a la actividad cognoscitiva en la clase de literatura, esta transcurre:

De la percepción profunda y lo más completa posible de la obra, de su comprensión emocional e intelectual hacia generalizaciones de orden particular primero y de un orden más general (...) después y de nuevo hacia la obra literaria, pero ahora a un nivel estético y científico más alto. (p. 113)

Lo anterior implica que el estudio de la obra literaria sucede mediante procesos mentales que interactúan para obtener resultados lógicos, materializados en conceptos, juicios y conclusiones que propician un receptor capaz de penetrar en el nivel connotativo del mensaje artístico.

En la comunicación literaria intervienen diferentes elementos, entre los que se encuentran el autor de la obra; el lector o receptor de esta, que constituye un ente activo y creativo; la propia obra literaria; el contexto; el contacto o canal; y el código lingüístico, estilístico, estético o ideológico que en el texto literario se emplee. Esto expresa la compleja mezcla entre lo objetivo y lo subjetivo que se produce durante el proceso de estudio de un texto literario, pues el pensamiento lógico-racional se asocia a sensaciones y emociones que se despiertan en el sujeto al entrar en contacto con un mundo poético que debe aprender a descubrir y vivenciar afectivamente a través de su observación sistemática, planificada, premeditada, que permite al receptor desarrollar necesidades y sentimientos estéticos cada vez más superiores y acumular información acerca de cada uno de los componentes esenciales del objeto en cuestión, mediante procesos psíquicos como la sensopercepción y la memoria.

Por medio de la sensopercepción el lector obtiene la imagen inmediata del texto literario, ya sea a través del oído o de la vista, de manera integral y estable, lo cual le permite pasar a una fase de análisis en la que se descomponen y descubren las propiedades de dicha obra.

Este descubrimiento transcurre a su vez mediante operaciones como la comparación y la abstracción, que posibilitan precisar las peculiaridades, similitudes y diferencias que existen entre categorías que intervienen en la creación literaria, seleccionadas dentro del conjunto para su estudio. Mediante estos procesos el estudiante capta las relaciones que se manifiestan, por ejemplo, entre las diferentes

formas de un género determinado, apreciando sus analogías y diferencias, sobre la base de rasgos tales como características del lenguaje, forma literaria que se emplea y el reflejo artístico de la realidad.

En todo este proceso interviene también la memoria, fundamentalmente de tipo lógica-verbal, pues mediante ella se memorizan las relaciones y propiedades que se manifiestan entre los elementos constitutivos del objeto literario, a través del lenguaje. En el mismo ejemplo anterior se utiliza la memoria cuando el estudiante, a través de un razonamiento consecuente y no por medio la memorización mecánica de textos de crítica literaria, llega a fijar, conservar y reproducir las características que asemejan y diferencian a un cuento de una fábula, o de una novela.

La imaginación desempeña un papel relevante en este proceso mental de análisis del texto literario, pues el sujeto, a partir de sus experiencias, vivencias, conocimientos y lo que aporta el autor a través de su narración o descripción, elabora imágenes de personajes, ambientes, escritores y épocas.

Pero el estudio literario no puede detenerse en esta fase de análisis mental y observación de las partes, tanto artísticas como extra-artísticas, sino que es necesario efectuar la generalización y la síntesis de esas observaciones en conceptos teóricos que expresan no solo la generalización de las cualidades externas de este objeto, sino además las relaciones que se presentan entre los diferentes aspectos que lo conforman. De esta manera, por ejemplo, los estudiantes llegan a definir los conceptos de “cuento”, “fábula”, “leyenda”, “anécdota”, que conforman un concepto de orden mayor que es el “género épico”, teniendo en cuenta no solo rasgos externos de estas categorías, sino también las conexiones que entre ellas existen.

En esta etapa se sintetizan o reunifican las partes que constituyen el objeto de estudio en un concepto expresado mediante la palabra, representación material de la actividad mental con la que guarda estrechos lazos, pues si el lenguaje es capaz de declarar de manera coherente y lógica una idea, esta será comprendida sin problema por el sujeto, y a su vez este lenguaje se alcanza en la misma medida en que su reflejo en el pensamiento sea lo más claro posible.

A partir de esta formulación de conceptos, constantemente fortalecidos en la labor cognitiva y práctica, se pasa a una fase superior del pensamiento en la que se opera con juicios y conclusiones que posibilitan volver nuevamente a la creación literaria, pero esta vez a un nivel científico y estético más elevado, donde se redescubre y valora.

La independencia, la intencionalidad de las reflexiones, la capacidad crítica, se refuerzan en este periodo del pensamiento abstracto, en el que el sujeto analiza situaciones desconocidas y emite consideraciones personales a partir de la relación que establece entre varias ideas teórico-literarias e histórico-literarias.

Fundamentos didácticos de la enseñanza de la literatura

La esencia del proceso didáctico está en su carácter social, pues es la sociedad la que establece los rasgos que ha de reunir cada egresado de los diferentes niveles de enseñanza, por lo que la unidad entre la enseñanza y el aprendizaje, teniendo en cuenta esta peculiaridad, revela la especificidad del proceso docente, cuya contradicción fundamental se presenta “entre los objetivos de la enseñanza que le plantea la sociedad al estudiante (como generación) y el nivel de desarrollo alcanzado por este en su aprendizaje” (Álvarez, 1989, p. 28)

Este aprendizaje provoca la evolución constante de los estudiantes en la misma medida en que van haciendo suyos los objetivos que el profesor les plantea, y se van convirtiendo de objetos en sujetos del proceso, apropiándose de los fundamentos de las disciplinas que estudian, desarrollando habilidades, hábitos y convicciones en su recorrido por un camino que va

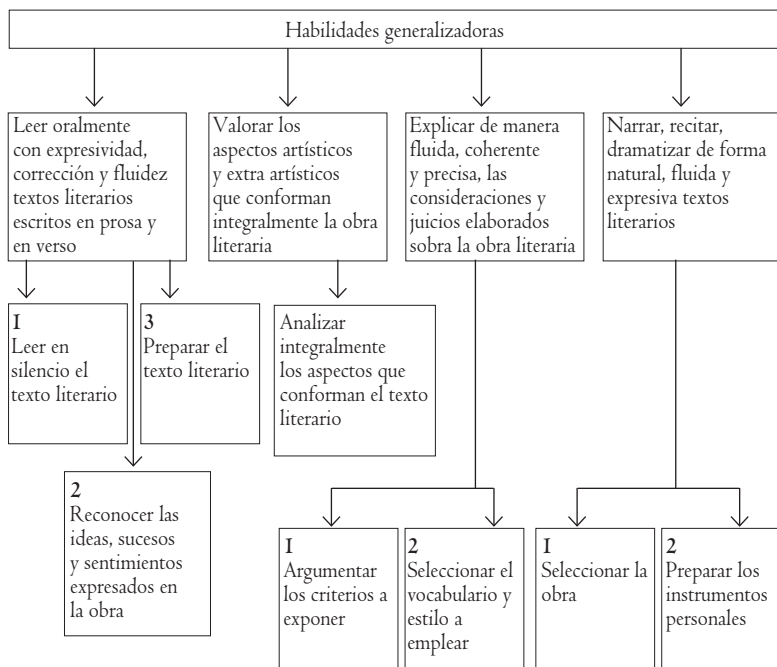
desde la interpretación de una tarea cognoscitiva hasta la percepción, la comprensión y la consolidación de una materia nueva, desde la asimilación de los conocimientos hasta la aptitud y los hábitos, desde los hábitos hasta la teoría asimilada y hasta su empleo práctico, desde los conocimientos sueltos hasta la sistematización sintética de los mismos y hasta la creación paulatina de las bases de la concepción científica del mundo. (Danílov, 1978, p. 71)

Este proceso ha de organizarse atendiendo a las leyes y la propia lógica del proceso docente en las diferentes disciplinas, asignaturas, temas y clases.

En la educación superior esta organización adquiere diferentes formas, entre las que se encuentran la práctica laboral, el trabajo investigativo y la clase. Esta última constituye una importante manifestación del proceso docente educativo por medio de la cual el maestro trasmite los conocimientos, los métodos de trabajo y las posiciones ideológicas de la asignatura, a la par que desarrolla intereses cognoscitivos y habilidades en sus estudiantes en correspondencia con sus manifestaciones principales: conferencias, seminarios y actividades prácticas.

En la disciplina Estudios Literarios las actividades prácticas adquieren significación vital para que los estudiantes desplieguen habilidades para el análisis de la obra literaria, el desarrollo del lenguaje oral y escrito, el trabajo con diferentes fuentes de información crítica y teórica, que les pongan en contacto directo con el texto literario y les faciliten utilizar los métodos y procedimientos más adecuados para desentrañar el subtexto que refleja.

Estas habilidades han de ser organizadas sobre la base de un sistema en el que se integren las habilidades generalizadoras, con sus respectivas acciones y operaciones, y que responda a la propia lógica de estudio de la obra literaria, tal y como se representa en el siguiente gráfico.



La lectura, acto creativo en el que intervienen estímulos sensoriales y fisiológicos que permiten al sujeto, según sus condiciones intelectuales, experiencias o emociones, revivir, recrear, aceptar o rechazar ideas, sentimientos y concepciones ajenas, constituye una habilidad de gran importancia, pues los textos literarios poseen un gran contenido emotivo e imaginativo que el futuro licenciado en primaria debe aprender a comunicar, teniendo en cuenta un correcto tono de voz, el uso de variados matices entonacionales, una adecuada postura, y sobre todo una gran expresividad, de manera que provoque en el oyente-niño determinadas emociones y reacciones.

Realizar una correcta lectura oral requiere de una práctica que Estudios Literarios debe desarrollar mediante el sistema de acciones propuesto que, en correspondencia con las características particulares de cada obra literaria, exige desplegar operaciones como las siguientes:

Para la primera acción- Leer en silencio el texto literario.

- Conocer el objetivo de la lectura.
- Precisar el significado de palabras desconocidas.

- Reconocer las ideas esenciales del texto literario y aspectos imprescindibles del contexto biográfico e histórico en que fue creado.

Para la segunda acción- Reconocer las ideas, sucesos y sentimientos expresados en la obra.

- Apreciar la atmósfera recreada.
- Caracterizar el lenguaje teniendo en cuenta los principales recursos literarios y expresivos empleados.
- Visualizar las imágenes plasmadas en la obra.

Para la tercera acción- Preparar el texto literario.

- Determinar las pausas que separan los grupos fónicos y las inflexiones (ascendentes o descendentes) a realizar en cada caso, en correspondencia con el sentido del texto.
- Señalar las palabras que requieren un énfasis especial.

La aplicación sistemática de cada una de estas acciones y operaciones posibilita que el estudiante con dificultades en la lectura oral alcance niveles cada vez más superiores que le pongan a la par con aquellos que, sin presentar sus mismas deficiencias, van perfeccionando esta habilidad que resulta significativa, tanto en su quehacer docente, como investigativo y laboral.

La habilidad de lectura está asociada a la comprensión y el análisis del texto literario, acciones estas que permiten entender, descifrar y recibir las diferentes pistas contenidas en él, así como destacar críticamente lo positivo y lo negativo que posee, tanto en su aspecto formal como en el contenido, todo lo cual posibilita al estudiante desarrollar la habilidad valorativa, que consiste, en lo esencial, en que pueda distinguir en una obra lo trascendental de lo intrascendente, aceptando o rechazando las ideas o concepciones reflejadas por cada escritor.

Para que el estudiante desarrolle la habilidad de análisis es necesario que despliegue un sistema de operaciones, entre ellas:

- Precisar la secuencia a seguir para llevar a cabo el estudio de la obra, en correspondencia con sus características formales y compositivas.

- Interpretar sentimientos y/o acontecimientos que se reflejan en la obra.
- Aplicar los conceptos teóricos-literarios e histórico-literarios necesarios.
- Caracterizar integralmente la obra objeto de estudio.
- Establecer relaciones comparativas de diferentes tipos con otras obras estudiadas.
- Determinar los valores que posee la obra.

La formación de la habilidad de explicar, por su parte, implica que el educando desarrolle las acciones nombradas en el gráfico: argumentar los criterios a exponer y seleccionar el vocabulario y estilo a emplear, que se sustentan en operaciones como:

- Seleccionar, sintetizar y organizar los argumentos a emplear.
- Fundamentar con ejemplos representativos de la obra literaria y la crítica consultada los argumentos seleccionados.
- Precisar el vocabulario técnico a emplear.

El desarrollo de esa habilidad cobra gran significación para el futuro maestro, quien ha de transmitir a los niños en su labor como profesional, los diferentes conocimientos de forma clara, precisa y lógicamente fundamentada; pero además, en su interrelación con la familia y la comunidad, le facilita expresar coherentemente sus ideas y juicios.

En estrecha relación con las habilidades de lectura, valoración y explicación, los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria han de desarrollar las habilidades de narración, recitación y dramatización, pues en esta enseñanza son de suma importancia, y no pueden ser dejadas a la improvisación o la espontaneidad.

No pueden suplantar la lectura de la obra, porque precisamente de ella parten, y debe realizarse cuando las condiciones en el proceso docente estén creadas por la preparación que los alumnos han adquirido en relación con habilidades precedentes.

El estudiante debe estar plenamente identificado con la obra a recitar, dramatizar o narrar, lo que significa, en primer lugar, que esta satisfaga sus gustos y aficiones, que despierte en él reacciones y emociones

que podrá transmitir con la misma intensidad, y que, además, sea de interés del público que la va a recibir, por la temática que trata y las imágenes que refleja.

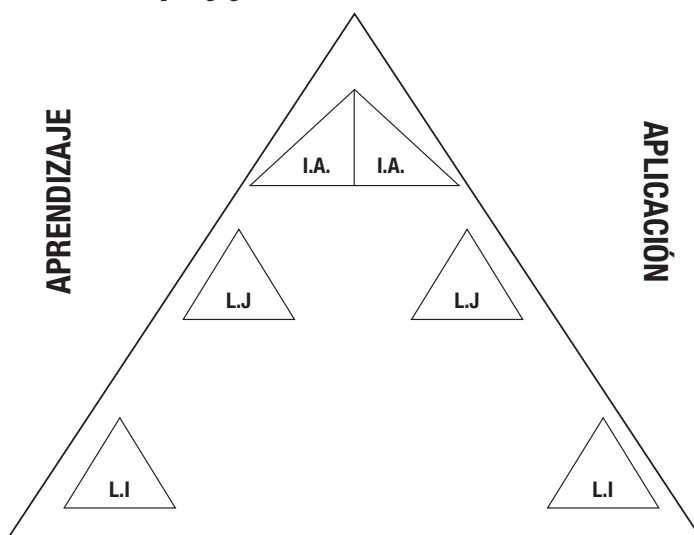
Una vez efectuada esta selección, es necesario que se adentre en el mundo de ficción representado en el texto literario, lo reviva en la mente y elabore imágenes que luego adquirirán expresión externa por medio del uso adecuado de la voz, el ritmo, el gesto, la mímica y el lenguaje.

La formación y desarrollo por parte de los educandos de estas acciones y operaciones contribuye al enriquecimiento de sus vivencias, de su imaginación creadora y de los procesos de abstracción, síntesis y memorización.

Propuesta de modelo pedagógico

Los fundamentos antes explicados adquieren concreción en un modelo pedagógico integrado por las habilidades generalizadoras, acciones, operaciones y conocimientos de la disciplina, que obtienen para su apropiación y desarrollo por parte de los estudiantes una estructuración piramidal, representada gráficamente de la siguiente manera:

Gráfico I: Modelo pedagógico.



Fuente: Elaboración propia.

El modelo se explica teniendo en cuenta dos etapas esenciales, donde las actividades que alumnos y profesores despliegan adquieren particularidades en correspondencia con el nivel de desarrollo que los primeros van alcanzando en el dominio de los conocimientos, operaciones y acciones que les son necesarios para cumplir los objetivos de la disciplina, atendiendo a diferentes momentos.

Un primer momento en el que el profesor pone a disposición de los alumnos, para su estudio, obras representativas de la literatura infantil, y demuestra, en sucesivas actividades prácticas, cómo proceder para realizar su lectura oral, su interpretación y el análisis de los diferentes aspectos artísticos y extraartísticos que la conforman, los cuales se van introduciendo de manera gradual.

El profesor, además, enseña cómo organizar y proceder en la explicación de los diferentes aspectos analizados, así como a realizar valoraciones personales teniendo en cuenta los elementos de la crítica literaria consultados y sus propias consideraciones, a partir de las experiencias acumuladas. Por su parte, el estudiante, de forma reproductiva, aplica las operaciones y acciones que le permiten comprender y analizar una obra literaria, leerla oralmente con todos los matices expresivos y entonacionales necesarios, y explicar de manera escrita y oral sus criterios, familiarizándose con las diferentes categorías literarias y formas genéricas en que se expresan las obras en correspondencia con cada género literario.

En un segundo momento el educando leerá y valorará textos de la literatura juvenil, utilizando las operaciones y acciones conocidas anteriormente. La ayuda que el profesor prestará será fundamentalmente verbal, recordando los pasos a seguir y el orden de los aspectos a estudiar, así como la bibliografía a consultar.

En esta fase se sistematizan y profundizan los elementos teórico-literarios e histórico-literarios estudiados en el primer momento, por lo que el estudiante estará en condiciones de ir definiendo los principales conceptos con que opera y sus manifestaciones en la literatura infantil y juvenil. Además, a esta altura del proceso de aprendizaje se ha relacionado con obras infantiles y juveniles con verdaderos valores formales y temáticos, y tendrá formados determinados gustos, por

lo que puede comenzar a desarrollar las habilidades de narración, dramatización y recitación, en cuyas bases está una correcta lectura, una adecuada interpretación y un uso eficiente de los recursos personales; aspectos que se han ido trabajando en las diferentes clases desde el primer día, y por tanto puede abordar con mayor facilidad.

Al concluir este segundo momento, los estudiantes deben haber aprendido cuáles son las operaciones y acciones que necesitan utilizar, y los conceptos a desentrañar para poder efectuar la lectura oral, la valoración o la narración, dramatización y recitación de un texto literario perteneciente a la literatura infantil y juvenil, cuyos caracteres ha podido distinguir en los diferentes géneros literarios.

En el tercer y último momento de la primera etapa, el profesor propone la lectura y examen de textos literarios que salen de la denominación de literatura infantil y juvenil, y que conforman lo que se ha designa como literatura para adultos, la que posee caracteres lingüísticos, compositivos y temáticos distintivos, que deben ser descubiertos por el estudiante mediante el manejo de los diferentes conceptos adquiridos, los cuales caracterizarán y definirán con mayor precisión.

La labor del profesor se limita a ofrecer orientaciones que permitan al estudiante seleccionar —si es que todavía no lo sabe— los elementos que necesita para cumplir con el objetivo de la actividad que realiza, y la mejor manera de organizarlos.

El desarrollo del proceso de aprendizaje, de la forma explicada, posibilita que sea el estudiante quien construya sus conocimientos de modo ascendente, primero de manera fragmentada y luego más integral, al elaborar, mediante las sucesivas actividades prácticas, las características que adquieren las categorías, las formas literarias, las formas genéricas y géneros, tanto en la literatura infantil y juvenil como en la literatura para adultos, cubana, hispanoamericana y universal, mediante la aplicación sistemática de operaciones y acciones en correspondencia con los caracteres de la obra a estudiar, el objetivo de las tareas a responder y la habilidad a formar.

Cuando los estudiantes han logrado conformar los conceptos, principios y leyes más importantes de la teoría literaria con que deben

operar, y han adquirido las habilidades prácticas necesarias, pasan a demostrar en la segunda etapa el grado de dominio que poseen de los conocimientos obtenidos y las habilidades desarrolladas, al ser capaces, por sí solos, de aplicar creadoramente estos contenidos al estudio integral de nuevas obras literarias, teniendo en cuenta los nexos y relaciones que se dan entre sus componentes; arribar a valoraciones donde se impliquen los puntos de vista de la crítica literaria, refutados o aceptados, y sus criterios personales; buscar soluciones creativas a los problemas que se presentan, combinando los procedimientos de trabajo conocidos con otros nuevos que hagan más efectiva su labor; utilizar las habilidades y conocimientos literarios en otras esferas de su actividad práctica, investigativa y de conducta diaria, al devenir en convicciones personales los valores estéticos, ideológicos y éticos que subyacen en los textos literarios estudiados; manejar diferentes tipos de bibliografías de consulta; confeccionar fichas bibliográficas y participar activa y críticamente en los debates que se efectúen en relación con el aspecto literario analizado.

La actividad a desempeñar por el profesor en esta etapa consiste en crear situaciones problémicas, que posibiliten a los alumnos buscar de manera independiente las respuestas más adecuadas, completando, perfeccionando y ampliando sus conocimientos y habilidades.

Si en la primera etapa se organiza el proceso cognoscitivo partiendo de lo particular para llegar a generalizaciones, lo que implica la formulación de los conceptos, principios y leyes fundamentales de la literatura por parte de los estudiantes, en la misma medida en que se relacionan con obras representativas de los tres géneros esenciales en sus manifestaciones infantil, juvenil y adulta; en la segunda etapa se parte de esa teoría general que es aplicada creativamente en correspondencia con las particularidades de cada texto y el aspecto a partir del cual se “abre” a la lectura, permitiendo que los conocimientos se enriquezcan constantemente y se alcancen niveles en el desarrollo de las habilidades, que posibiliten a los estudiantes obviar operaciones durante el estudio literario que antes necesitaban aplicar.

Conclusiones

El estudio literario se sustenta en leyes, principios, y conceptos que el estudiante ha de aprender a descubrir mediante procesos mentales que incluyen la observación, la memoria, la imaginación, el análisis, la síntesis; los cuales deben ser organizados didácticamente de forma lógica, coherente y sistémica, para que el acto de recepcionar un texto literario se convierta en un proceso activo y enriquecedor.

La enseñanza de la literatura se perfecciona continuamente, adquiriendo cada vez mayor importancia la formación de habilidades que propicien la interacción con el texto literario de manera creadora y no reproductiva.

Con el modelo propuesto se logra, entre otros aspectos: precisar los conocimientos literarios imprescindibles (conceptos, leyes, principios) que los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria deben adquirir; reducir el número de habilidades, teniendo en cuenta la selección de las generalizadoras que permiten al futuro profesional interactuar creadoramente con el objeto de la disciplina, respetando la lógica del aprendizaje literario; sistematizar y enriquecer constantemente los contenidos por medio de un accionar práctico con textos literarios representativos de los géneros y expresiones fundamentales de la literatura; intensificar de manera coherente la actividad práctica de los estudiantes y su labor investigativa por medio de un estudio literario que parte de lo más simple a lo más complejo, de lo fragmentado a lo integral y de un proceso de aprendizaje gradual a una aplicación enriquecida y productiva.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, M. (1989). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- Danílov, M. A. (1978). *El proceso de enseñanza en la escuela*. La Habana: Libros para la Educación.
- González, M. V. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Leontiev, N. A. (1979). *Actividad. Conciencia. Personalidad*. Moscú: Progreso.

Mañalich, R. (1980). *Metodología de la enseñanza de la Literatura*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Rodríguez C., R. et al. (1986). *Selección de lecturas de teoría y crítica literarias*. Tomo 2. La Habana: Pueblo y Educación.

Savin, N. V. (1979). *Pedagogía*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Szabolosi, M. (1986). Los métodos modernos de análisis de la obra. *Revista Textos y Contextos*, I.

Timoféiev, L. (1979). *Fundamentos de Teoría de la Literatura*. Moscú: Progreso.